



INFORMAS RESULTADOS LICITACIÓN CONCESIÓN DE CASINO Y CAFETERÍA PARA LA UNIVERSIDAD DEL ALBA SEDE CHILLÁN

Con fecha 21 de enero de 2026 se cursó invitación formal a diversas empresas del rubro gastronómico para participar en el proceso de **Licitación de la concesión del casino y cafetería de la Universidad del Alba, Sede Chillán.**

Las bases administrativas y técnicas, junto con los demás antecedentes del proceso, fueron puestas a disposición de los interesados a través de los canales institucionales definidos para estos efectos, garantizando igualdad de acceso a la información y transparencia en el procedimiento.

Dentro del plazo establecido se recibieron las propuestas de las siguientes empresas participantes:

- Aula Gourmet (Maximiliano Rivas)
- Georgina Robles
- Vitta Food (Asesorías gastronómicas SpA.)

Todas ellas fueron declaradas admisibles tras la revisión formal de sus antecedentes administrativos y técnicos. Este acto se llevó a cabo en presencia de una abogada de Secretaría General, quien actuó en calidad de ministro de fe, dejando constancia del cumplimiento de las formalidades y de la correcta aplicación de las bases del proceso.

Posteriormente, las ofertas fueron evaluadas conforme a los criterios técnicos y económicos expresamente establecidos en las bases de licitación, aplicando la matriz de ponderación definida para tales efectos.

La comisión evaluadora estuvo integrada por:

- Carolyn Marchant Fontealba, Directora General Gestión de Personas
- Rosa Roa Vera, Directora General de la Dirección de Ayuda al Estudiante.
- Ernesto Jiménez Iturra, Director (s) Administración y Finanzas Sede Chillán.

Dicha comisión realizó el análisis comparativo de las propuestas, considerando aspectos técnicos, calidad del servicio ofrecido, propuesta nutricional, experiencia del oferente, condiciones económicas y demás factores ponderados según la matriz de evaluación establecida en las bases.

Luego de revisar los antecedentes y aplicar los puntajes correspondientes, la comisión concluyó que la oferta presentada por Vitta Food (Asesorías gastronómicas SpA.), es la que mejor responde a los intereses institucionales, resultando técnica y económicamente más conveniente para la universidad. En virtud de lo anterior, se ha resuelto adjudicar la licitación al proponente mencionado.

El proceso se desarrolló conforme a lo establecido en las bases, resguardando los principios de objetividad, transparencia e igualdad entre los participantes.

Agradecemos a todas las empresas que participaron en esta convocatoria y el interés demostrado en formar parte de nuestra comunidad universitaria.